

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

17889 *BADAJOS*

Edicto

El Juzgado de 1.ª Instancia N.º 6 y Mercantil de Badajoz

Anuncia

1. Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 0001406/2008 referente al concursado Acreedor/es: Ayuda Social de Mayores S.L.U. se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 22 de abril de 2010 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Badajoz, 22 de abril de 2010.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100037416-1